

SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

ANEXO "I"

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

DOMICILIO LEGAL: SUNCHALES (SF) - C.P. (2322)

SEDE ADMINISTRATIVA: Ruta Nacional Nro. 34 Km.257 - SUNCHALES (SF) - C.P. (2322)

EJERCICIO ECONÓMICO NRO: 70 INICIADO EL: 01 DE JULIO DE 2015

CERRADO EL: 30 DE JUNIO DE 2016

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE SANTA FE: 23 de Diciembre de 1946

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 29/09/1947, 29/09/1948, 30/03/1949, 13/09/1952, 26/09/1959, 24/09/1960, 30/09/1962, 15/06/1963, 27/09/1969, 30/05/1970,

29/10/1977, 05/11/1983, 31/10/1992, 31/10/2006

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:

INSCRIPTA EN I.N.A.C. BAJO EL N°: 1358

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL N°: 224

CLASES DE ACCIONES CANTIDAD VOTOS SUSCRIPTO INTEGRADO

Cuotas Sociales 1.904.151.367 1.817.210.081

COMPARATIVO

EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO AL: 30 / 06 / 16 AL: 30 / 06 / 15

DISPONIBILIDADES 248.985.480 218.489.360

INVERSIONES 5.020.603.454 3.689.349.384

CRÉDITOS: PREMIOS A COBRAR 1.871.887.833 1.234.136.104

REASEGUROS 64.718.599 43.635.855

COASEGUROS 9.015.651 7.395.415

OTROS CRÉDITOS 1.022.822.209 484.650.588

INMUEBLES 127.521.298 28.475.339

BIENES DE USO 963.858.483 292.685.151

OTROS ACTIVOS 150.439.498 104.560.795

9.479.852.505 6.103.377.991

PASIVO

DEUDAS: CON ASEGURADOS 2.690.627.327 2.169.663.978

CON REASEGURADORES 280.490.648 342.798.634

CON COASEGURADORAS 783.821 61.745
CON PRODUCTORES 479.653.721 336.272.788
FISCALES Y SOCIALES 286.012.936 203.118.036
OTRAS DEUDAS 377.248.750 197.912.383
COMPROMISOS TÉCNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS 1.006.555.844 641.885.437
PREVISIONES 15.130.172 7.938.672
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS 5.136.503.219 3.899.651.673
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) 4.343.349.286 2.203.726.318
9.479.852.505 6.103.377.991

COMPARATIVO
EJERCICIO ANTERIOR

ESTRUCTURA TECNICA (I) AL: 30 / 06 / 16 AL: 30 / 06 / 15

PRIMAS Y RECARGOS NETOS 7.278.483.522 5.395.836.859
SINIESTROS NETOS (3.502.469.670) (2.773.426.729)
RESCATES (240.409) (750.009)
GASTOS DE PRODUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN (3.880.851.350) (2.798.463.025)
OTROS INGRESOS 9.663.274 7.269.252
OTROS EGRESOS (6.482.815) (4.497.406)
RESULTADO TÉCNICO (101.897.448) (174.031.058)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II) RENTAS 461.468.092 245.396.771
RESULTADOS POR REALIZACIÓN 387.926.343 190.419.465
RESULTADOS POR TENENCIA 516.927.444 194.157.696
OTROS INGRESOS 104.846.470 65.379.732
OTROS EGRESOS (96.432.900) (45.232.633)
GASTOS DE EXPLOTACIÓN y OTROS CARGOS (214.427.192) (152.593.491)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA 1.160.308.257 497.527.540
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV= I + II + III) 1.058.410.809 323.496.482
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS IMPUESTO A LAS GANANCIAS 1.058.410.809 323.496.482

ESTADODEEVOLUCIÓNDEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO
EJERCICIO ANTERIOR

M O V I M I E N T O S A P O R T E S D E L O S A J U S T E S D E R E S E R V A O T R A S R E S U L T A D O S N O P A T R I M O N I O N E T O
PATRIMONIO NETO

PROPIETARIOS CAPITAL LEGAL RESERVAS ASIGNADOS AL: 30 / 06 / 16 AL: 30 / 06 / 15

SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO 1.438.221.875 8.249.075 62.369.661 371.389.225 323.496.482 2.203.726.318 1.551.628.685

Distribución de Resultados - Reserva Legal 16.174.824 (16.174.824)

Distribución de Resultados - Otras Reservas 307.321.658 (307.321.658) Suscripción de Capital 457.680.417 457.680.417
369.899.077

Desafectación de Reservas (32.349.648) (32.349.648) (41.297.926)

Revalúo Técnico de Inmuebles 653.356.426 2.524.964 655.881.390 Resultado del Ejercicio 1.058.410.809 1.058.410.809
323.496.482

SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 30/06/2016 1.895.902.292 8.249.075 78.544.485 1.299.717.661 1.060.935.773 4.343.349.286
2.203.726.318

Véase nuestro informe de fecha 12 de Agosto de 2016

CERTIFICACIÓN SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACIÓN

Sres. Presidente y Miembros del Consejo de Administración de Sancor Cooperativa de Seguro Limitada

Domicilio legal: Ruta Nacional Nº 34 Km 257 - Sunchales - Santa Fe

C.U.I.T.: 30-50004946-0.

Explicación del alcance de una certificación

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes, a su pedido, y para su presentación ante el BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina, emitimos la presente certificación conforme con lo dispuesto por las normas incluidas en la sección VI de la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos nuestra tarea.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con los registros contables y otra documentación de respaldo y sin que las manifestaciones del contador al respecto representen la emisión de un juicio técnico acerca de lo que se certifica. Nuestro trabajo profesional no consistió en la realización de un examen de auditoría con el objetivo de expresar una opinión profesional acerca de la información antes mencionada.

Detalle de la información que se certifica

La información que se certifica fue preparada por la Gerencia de la Cooperativa, bajo su exclusiva responsabilidad y se adjunta a la presente como "Anexo I", "Balance General", "Estado de Resultados" y "Estado de Evolución del Patrimonio Neto", los cuales hemos firmado con propósito de identificación. Dicha información refiere a los estados contables de publicación de Sancor Cooperativa de Seguros Limitada al 30 de junio de 2016.

Alcance específico de la tarea realizada

Nuestra tarea profesional se limitó únicamente a cotejar la información incluida el "Anexo I", "Balance General", "Estado de Resultados" y "Estado de Evolución del Patrimonio Neto", con la siguiente documentación: a) Estado contable al 30 de Junio de 2016 de Sancor Cooperativa de Seguros Limitada presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre las cuales emitimos con fecha 12 de Agosto de 2016 el correspondiente informe de los Auditores Independientes requerido por las normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes, sin salvedades.

Nuestra tarea profesional me realizada según el supuesto que la información proporcionada por la Sociedad es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Manifestación del Contador Público

Sobre la base de las tareas descriptas, certificamos que la información individualizada en el apartado denominado "Detalle de la información que se certifica" concuerda con la documentación y con los registros contables señalados en el apartado anterior.

Otras cuestiones

El presente informe especial se emite para uso exclusivo de la Sociedad y para su presentación ante el Boletín Oficial de la República Argentina y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Sunchales, 16 de Noviembre de 2016.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Armando Riopedre

Contador Público (UBA)

C.P.C.E. Provincia de Santa Fe

Matrícula N° 19.213

Ley N° 8.738

\$ 1.200.- 312636 Enero 2

COMUNA DE LA GALLARETA

USUCAPIÓN ADMINISTRATIVA

(LEY NACIONAL 24320)

La Comuna de La Gallareta, departamento Vera, Provincia de Santa Fe informa que instruye Usucapión administrativa en los términos de la Ley Nacional N° 24320, respecto de una fracción de terreno Designado como Lote A y B Manzana 00374 Plano 0270051-959 Partida inmobiliaria 020300007820/0259-0 Ubicado sobre calle al norte Ruta Provincial 83" al sur lote C , este calle Luis Obregón al oeste calle pública Superficie 177 m2, Empadronado a nombre de LA GALLARETA S.A., que tiene las siguientes medidas: 122.06 m. de frente por 60 m. de fondo, del barrio" Provincia", de este pueblo de La Gallareta. Quienes aleguen derecho sobre dicho terreno, podrán deducir oposición adjuntando la documental pertinente y acreditante en la sede de la Comuna de La Gallareta, Provincia de Santa Fe, sita en Belgrano y Rivadavia de esa localidad, de lunes a viernes de 8 a 12.30 hs., dentro de los diez (10) días hábiles administrativos posteriores a la fecha de la última publicación. Firmado Mirta Teresa Cena, Presidente Comunal, Graciela Molinari Secretaria.

\$ 198 312377 Ene. 2 Ene. 6

PREVENCION ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES

RESUMIDOS

A los Señores Directores de

PREVENCIÓN

ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

C.U.I.T. N° 30-68436191-7

Domicilio legal: Ruta Nacional N° 34, km. 257

Súnchales - Santa Fe

I. Informe sobre estados contables resumidos

Introducción

1. Los estados contables resumidos adjuntos, que comprenden el balance general resumido al 30 de Junio de 2016 y los estados resumidos de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, se derivan de los estados contables completos auditados de PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. (la Sociedad) correspondientes a ese ejercicio, sobre los cuales hemos emitido, con fecha 12 de Agosto de 2016, nuestro informe de auditoría sin salvedades.

Los estados contables resumidos no contienen toda la información que requiere la Superintendencia de Seguros de la Nación para la preparación de estados contables completos. En consecuencia, la lectura de los estados contables resumidos adjuntos no equivale a la lectura de los estados contables completos auditados de PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. al 30 de Junio de 2016. Los estados contables completos auditados obran en la Superintendencia de Seguros de la Nación a disposición de cualquier interesado que los solicite.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables resumidos

2. La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de un resumen de los estados contables completos auditados, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables resumidos, basada en nuestros procedimientos realizados, de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a los encargos para informar sobre estados contables resumidos.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados contables resumidos adjuntos son congruentes con los estados contables completos auditados de PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. al 30 de Junio de 2016, de conformidad con lo requerido por el artículo 40 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados contables auditados y otras cuestiones

5. Nuestro informe sobre los estados contables completos auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2016 incluyó párrafos de énfasis en los que llamamos la atención sobre los contenidos de las siguientes notas a los estados contables completos auditados:

a) nota 8., en la que se describe que no es posible concluir sobre el impacto que podrían tener en la operación de la Sociedad las diferentes interpretaciones que en el fuero judicial puedan realizarse sobre aspectos regulados por el actual marco legal en materia de cobertura de riesgos de trabajo, y cómo de esas interpretaciones podrían resultar diferencias significativas entre las indemnizaciones efectivas del sistema y las estimaciones efectuadas por la Sociedad para la constitución de sus reservas por siniestros al 30 de Junio de 2016;

b) nota 2.4., en la que se describen y cuantifican las principales diferencias en los criterios de valuación y se identifican las principales diferencias en los criterios de presentación que resultan de comparar las normas del marco de información contable prescripto por la superintendencia de Seguros de la Nación, que fueron utilizadas en la preparación de los estados contables auditados, con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe.

Las cuestiones identificadas en los puntos a) y b) precedentes no modificaron nuestra opinión sobre los estados contables completos auditados por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2016, pero las diferencias mencionadas en el punto b) deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe para la interpretación de los estados contables de la Sociedad.

Utilización de los estados contables resumidos

6. Los estados contables resumidos adjuntos fueron preparados por la Dirección de la Sociedad para su publicación en el BOLETIN OFICIAL, conforme los requerimientos del artículo 40 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora pero pueden no ser apropiados para otra finalidad.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) a la fecha los estados contables completos auditados al 30 de Junio de 2016 no han sido transcriptos al Libro de Inventario y Balances y los asientos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2016 se encuentran transcriptos en el Libro Diario hasta el 31 de Marzo de 2016;

b) excepto por lo mencionado en el acápite a) precedente, los estados contables completos auditados de la misma surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes en Argentina y con las normas de contabilidad y plan de cuentas implantados por la Superintendencia de Seguros de la Nación;

c) al 30 de Junio de 2016 la Sociedad ha determinado su situación de capitales mínimos de acuerdo con las normas vigentes de la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los criterios adicionales descriptos en el anexo VI al estado respectivo. Al respecto, nos remitimos a nuestro informe especial de fecha 12 de Agosto de 2016;

d) al 30 de Junio de 2016 la Sociedad presenta superávit de cobertura de los compromisos con los asegurados. Al respecto, nos remitimos a nuestro informe especial de fecha 12 de Agosto de 2016;

e) el cálculo del cargo a amortizar al 30 de Junio de 2016 originado en la valuación del pasivo por siniestros por reclamaciones judiciales y mediaciones de la Sociedad en los términos de punto 33.4.1.6. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora ha sido determinado de acuerdo con las disposiciones de la Resolución N° 39.909 de la Superintendencia de Seguros de la Nación;

f) al 30 de Junio de 2016 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones provisionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 13.281.746, no siendo la misma exigible a esa fecha;

g) al 30 de Junio de 2016 la deuda devengada en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 2.134.036, no siendo la misma exigible a esa fecha;

h) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.

Sunchales, 12 de Agosto de 2016

PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.S.F. Cámara II - Nº 7/198

GUILLERMO J. DIAZ

Socio

Contados Público U.B.A.

Matrícula 12.276

C.P.C.E.S.F. Cámara I - Ley 8738

\$ 2.100.- 312693 Enero 2
